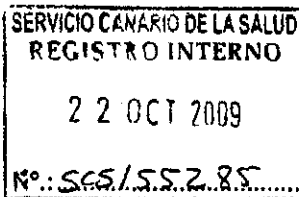




Servicio Canario de la Salud  
DIRECCIÓN GENERAL  
RECURSOS HUMANOS



Nº Ref.: AJGB/crb

DIRECCIÓN GERENCIA DEL  
COMPLEJO HOSPITALARIO  
UNIVERSITARIO INSULAR-  
MATERNO INFANTIL

**Asunto:** Publicación Resolución nº 1482 . Grupo Técnico de la Función Administrativa, Grupo de Gestión de la Función Administrativa y Trabajador Social.

Siguiendo instrucciones de la Directora General de Recursos Humanos, se remite copia compulsada de la Resolución nº 1482 de 21 de octubre de 2009 de esta Dirección General *“por la que se aprueba la Resolución provisional de aspirantes admitidos y excluidos del concurso de traslados voluntario para la provisión de plazas básicas de personal estatutario de la categoría de Grupo Técnico de la Función Administrativa, Grupo de Gestión de la Función Administrativa y Trabajador Social, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud”*, para su publicación en los tabloneros de anuncios de ese centro **hoy día 22.10.09**, debiendo remitirse a esta Dirección General certificado acreditativo de dicha publicación.

Así mismo, los aspirantes omitidos o excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación, para formular reclamaciones contra la resolución provisional del concurso.

Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de octubre de 2009



Paseo de Tomás Morales, 122 bajo  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 30 81 02

C/ Anselmo J. Benítez - Edif. El Duque  
38071 - Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 47 58 38



SERVICIO CANARIO DE LA SALUD  
DIRECCIÓN GENERAL  
RECURSOS HUMANOS

**SERVICIO CANARIO DE SALUD**  
Dirección Gral. de Recursos Humanos  
**RESOLUCIONES**  
Fecha: 21.10.09  
Número: 1482  
Folio Nº 2462-2466



DILIGENCIA:  
hacer constar que la presente  
es una reproducción de  
las actas  
23.10.09  
Las Palmas de Gran Canaria  
JEFE DE NEGOCIADO  
*[Signature]*  
IRENE MORIANO DOMÍNGUEZ

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL CONCURSO DE TRASLADOS VOLUNTARIO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS DE PERSONAL ESTATUTARIO DE LA CATEGORÍA DE GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, GRUPO DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA Y TRABAJADOR SOCIAL, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS DEL SERVICIO CANARIO DE LA SALUD (B.O.C. núm. 144, de 27.07.09).**

Por Resolución de este Centro Directivo, de 6 de julio de 2009, se convocó concurso de traslados voluntario para la provisión de plazas básicas de personal estatutario de las categorías de Grupo Técnico de la Función Administrativa, Grupo de Gestión de la Función Administrativa y Trabajador Social, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (B.O.C. núm. 144, de 27 de julio de 2009).

Mediante Resolución de 29 de julio de 2009 se corrigió error material en la Resolución citada en el párrafo anterior (B.O.C. núm. 163, de 21 de agosto de 2009).

La base undécima de la Resolución de convocatoria establece que, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Dirección General de Recursos Humanos aprobará y hará pública, en la forma y lugares señalados en la base tercera de dicha Resolución, la relación provisional de concursantes admitidos y excluidos con expresión, en su caso, de las causas de exclusión.

Asimismo la citada base establece que los aspirantes omitidos o excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la relación provisional, para formular reclamaciones contra su omisión o exclusión, así como para subsanar los defectos que la motivaron. Dichas reclamaciones serán admitidas o denegadas por medio de la resolución provisional del concurso que se regula en la base decimotercera.

En virtud de lo expuesto, y en uso de las competencias que tengo atribuidas por la base undécima de la Resolución de esta Dirección General de 6 de julio de 2009,

#### RESUELVO:

**Primero.-** Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de traslados voluntario para la provisión de plazas básicas personal estatutario de las categorías de Grupo Técnico de la Función Administrativa, Grupo de Gestión de la Función Administrativa y Trabajador Social, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, que figura como anexo I a la presente Resolución.

Los aspirantes omitidos o excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la relación provisional, para formular reclamaciones contra su omisión o exclusión, así como para subsanar los defectos que la motivaron.

Dichas reclamaciones serán admitidas o denegadas por medio de la resolución provisional del concurso.

*[Signature]*

Paseo Tomás Morales, 122 Bajo  
35004 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 30 61 02

C/ Anselmo J. Benítez - Edif. El Duque  
38071 - Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 47 58 38

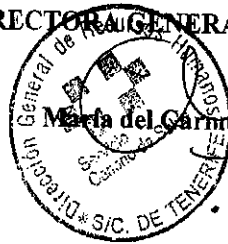


**Segundo.-** Publicar la presente Resolución en los lugares previstos en la base tercera de la convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de octubre de 2009

**LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,**

  
**Marta del Carmen Aguirre Colongues**



## ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO DE TRASLADOS VOLUNTARIO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS VACANTES DE PERSONAL ESTATUTARIO DE LAS CATEGORÍAS DE GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, GRUPO DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA Y TRABAJADOR SOCIAL

## ANEXO I.1.- GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

## - RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS.

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.
MARTÍNEZ AGUILAR, SERGIO MANUEL	42.784.538-F
MONTESINOS MORALES, CELSA	42.018.333-R
RAMOS ACOSTA, CARMEN LUISA	42.168.319-G
SUÁREZ SUÁREZ, ANTONIA JESUSA	78.464.150-H
UCEDA INIESTA, Mª DEL CARMEN	01.089.266-D

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS: No hay aspirantes excluidos.

## ANEXO I.2.- GRUPO DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

## -RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS.

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.
CURBELO BRITO, MARÍA CANDELARIA	43.771.645-T
GARCÍA ADAME, MARÍA LUISA	42.762.805-D
GUILLEN PERALTA, MARÍA VIOLETA	17.725.421-B
LÓPEZ BRITO, Mª MILAGROSA	52.843.787-E
MARTÍNEZ LÓPEZ-MENCHERO, Mª DEL PRADO	09.715.222-E
SANTOS FERNÁNDEZ, ÓSCAR PABLO	33.316.707-B

*[Handwritten signature]*

**- RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS.**

VÁZQUEZ REQUERO, M <sup>a</sup> ISABEL	03.436.618-G	No presenta copia compulsada del D.N.I. ni de la diligencia de toma de posesión
--	--------------	--

**ANEXO I.3.- TRABAJADOR SOCIAL****- RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS.**

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I.
GARCÍA GARCÍA, ADOLFO	04.163.813-P
PÉREZ LORENZO, AIDA ESTHER	42.170.432-R
TORRE VILA, MIGUEL ÁNGEL DE LA	42.800.274-B

**- RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:** No hay aspirantes excluidos.

